Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	2	FECHA INFORME	05 DIC 2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO Y FECHA	2921 de 2024 DE 26-09-2024
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($16.500.000)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO
No. DE IDENTIFICACION	9652874
PLAZO DE EJECUCION	Tres (3) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ - SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	01-10-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2024
PERIODO DEL INFORME	01-11-2024 A 30-11-2024
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL A TRAVES DE LA ARTICULACION COMUNITARIA PARA GENERAR CONFIANZA Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA REDUCION DEL DELITO, ASÍ COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Efectuando la asistencia legal requerida conforme con el objeto contractual para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias en cuatro (04) convocatoria y campañas para realizar las actividades de educación y promoción citadas. Se generarán los informes ejecutivos acompañados de las evidencias, tales como	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2024, se efectuó por este abogado la asistencia legal y acompañamiento en campo tres actividades: 1.1. Mesa de Seguridad Comuna V, con el apoyo de diversas entidades para escuchar y abordar las problemáticas de inseguridad reportadas por diferentes presidentes de JAC, ediles y líderes comunitarios. Punto de encuentro: Auditorio Megacolegio Progresos Calle 44 No. 8-40	Anexo 1.1. ACTA 2024-11-06_000-Mesa de Seguridad Comuna V

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
reportes, correos, registro fotográfico, evidencias de asistencia o actas, según aplique en el proyecto objeto del contrato.	Tipo de Intervención: Interinstitucional en temas de seguridad. 1.2. Mesa de Seguridad Comuna VII, con el apoyo de diversas Entidades escuchar y abordar las problemáticas de inseguridad reportadas por los presidentes de las juntas de acción comunal, ediles, líderes comunitarios y la comunidad en general. Punto de encuentro: Cancha cubierta Barrio El Raudal. Tipo de Intervención: Interinstitucional en temas de seguridad. 1.3. Mesa de Seguridad corregimiento Quebrada Seca, con el fin de escuchar las diferentes problemáticas que se presentan en la jurisdicción con la Secretaría de Gobierno Municipal y la participación de los presidentes de las juntas de acción comunal, líderes comunitarios y la comunidad en general. Punto de encuentro: Polideportivo Quebrada Seca. Tipo de Intervención: Con la Secretaría de Gobierno en temas de seguridad.	Anexo 1.2. ACTA-2024-11-14_000-Mesa de Seguridad Comuna VII Anexo 1.3. ACTA-2024-11-23_000-Mesa de Seguridad corregimiento Quebrada Seca Anexos insertados en un CD Room.
2. Efectuando la asistencia Jurídica requerida conforme con el objeto contractual para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias en dos (2) Rutas de Prevención y atención para disminuir los índices de criminalidad y de comportamientos contrarios a la convivencia. Se generarán los reportes, acompañados de las evidencias, correos, registro fotográfico, evidencias de asistencia o actas, según aplique en el proyecto en el proyecto objeto del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2024, se efectuó por este abogado la asistencia jurídica requerida conforme con el objeto contractual para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias en dos (2) Rutas de Prevención: Acción 1: El 6 de noviembre de 2024 / hora: 9:00 am a 11 p.m. Se realizó reunión con el abogado especializado asesor jurídico Humberto Izquierdo asignado a la Ruta de derechos humanos (lideres amenazados) con los Gestores Jairo Conde y Edna largo con el fin de dar retroalimentación, pautas, guías y pasos a seguir en la creación de la ruta, cronograma reuniones y se aclararon dudas jurídicas sobre el documento. Acción 2: El 11 de noviembre de 2024 / hora: 2:30 a.m. a 4 p.m. Se realizó reunión de articulación de los abogados designados para el diseño y aprobación de las rutas de prevención, atención y reacción como estrategia para la prevención del delito realizando una descripción y metodología de las rutas a elaborar y su seguimiento y apoyo jurídico para el efecto.	Acción 1. Anexo 2.1.- Acta Grupo Trabajo-2024-11-06 Acción 2. Anexo 2.2. Acta reunion articulacion abogados- 2024-11-06

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Acción 3: El 7 de noviembre de 2024, se realiza actividad de visita a la oficina de Víctimas con el Dr. Héctor Fabio Álvarez sobre el tema de la elaboración de la ruta a lídere amenazados en donde escuchamos las inquietudes sobre las situaciones que se están presentando en la atención a víctimas y los aportes sugeridos.	Acción 3. Anexo 2.3. Acta Visita Trabajo-Oficina Victimas-2024-11-07. Anexo 2.4. Fotografias Visita Trabajo victimas
	Acción 4: El 2024-11-11 nos reunimos los dos gestores y el abogado responsables de la ruta de derechos humanos para verificar los avances y revisar el documento en elaboración, el flujograma de la ruta y demás temas de asesoría jurídica.	Acción 4. Anexo 2.5. Acta Grupo de Trabajo- 2024-11-11
	Acción 5: El 2024-11-12 se realiza visita de trabajo con la Oficina de Víctimas con los Drs. Gisselle Beltrán y Héctor Fabio Álvarez sobre la ruta de derechos humanos, en donde se recibe de la Dra. Giselle sugerencias de puntos a reforzar, recibiendo una guía de apoyo sobre la ruta del Departamento de Casanare, sobre temas normativos y el flujograma con el fin de adecuarlo a la realidad lo mejor posible.	Acción 5. Anexo 2.6. Acta Visita de Trabajo-2024-11-12
	Acción 6: El 2024-11-13 entre las 3 y 6 pm, se reúne todo el grupo de trabajo incluido el abogado asesor en la cual se realizó una retroalimentación sobre los puntos a reforzar sobre el documento en construcción conforme con la asesoría brindada por el asesor, hacer una categorización de amenazas basados en el nivel del riesgo que presentan los líderes, y conforme con las sugerencias recibidas.	Acción 6. Anexo 2.7. Acta Grupo de Trabajo 2024-11-13
	Acción 7: El 2024-11-13 entre las 8:30 am y 11 am se realizó el ejercicio de presentación de avances de las RUTAS PICSS que están elaborando los Gestores Profesionales, en coordinación y con el apoyo de los abogados, en nuestro caso concreto hacen la presentación los gestores Jairo Conde y Rocío Largo Rivera quienes están elaborando las Rutas de trata de personas y protección a líderes, expusieron los avances que llevan hasta el momento mencionando que ya tienen identificadas las estrategias de promoción y prevención que se deben llevar a cabo en atención a esta problemática. Se adjunta asistencia y documento trabajado.	Acción 7. Anexo 2.8. ACTA DE REUNIÓN - AVANCE RUTAS PICSS-2024-11-13 Anexo 2.9. Asistencia reunion-Avance Rutas-2024-11-13 Anexo 2.10. Ruta D.H lideres amenazados - 13-11-2024

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Acción 8: El 2024-11-16 entre las 9:00 am y las 10:00 a.m. se realizó la Visita de Trabajo ya con el documento modificado se realiza la retroalimentación de la información conforme se expone en el acta.	Acción 8. Anexo 2.11. Acta Visita de Trabajo-2024-11-16
	Acción 9: El 26-11-2024 entre las 2:00 pm a las 4:00 pm asistimos todo el equipo a la reunión de Subcomité de Promoción y Protección para presentar el Plan de Prevención año 2025. Se adjunta asistencia.	Acción 9. Anexo 2.12. Acta reunión Plan de Prevencion -2024-11-19
	Acción 10: El 2024-11-26, entre las 2:00 pm a las 4:00 pm asistimos todo el equipo a la reunión de AVANCE de las RUTAS PISCC, en especial las de derechos humanos y trata de personas que nos corresponden. Se reunieron en la Oficina de Seguridad de la Secretaría de Gobierno, el Dr. Raúl Eslava coordinador administrativo, los Asesores Jurídicos y los Gestores Profesionales con el fin de socializar el segundo avance y bosquejo inicial de ACTA DE REUNIÓN ACTA DE REUNIÓN No: CÓDIGO: AP3-F03 Página 2 de 4 VERSIÓN: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 13/09/2024 la RUTAS PISCC. Presentamos el documento donde están plasmadas las estrategias de prevención, protección y promoción para la ruta de atención a líderes, también mostraron el diseño del paso a paso de la entidades que están vinculadas y los riesgos que existen. Explicaron quién puede tomar una medida de protección e indicaron que en la ruta está directorio de las Entidades que participan en la misma. Puntualizaron diciendo que esta Ruta está diseñada tanto para lideres amenazados como para personas que no son líderes pero que por algún motivo han venido siendo amenazados. Se anexa asistencia, copia del documento presentado y del flujograma de atención.	Acción 10. Anexo 2.13. ACTA DE REUNIÓN - AVANCE RUTAS PISCC-2024-11-26 Anexo 2.14. Asistencia Reunion-Avance rutas-2024-11-26 Anexo 2.15. Ruta D.H lideres amenazados-2024-11-26 Anexo 2.16. Flujograma Ruta para Lideres Amenazados-2024-11-26
	Acción 11. El 30-11-2024 El equipo presenta el documento final trabajado hasta la fecha sobre la ruta de derechos humanos y el flujo grama.	Acción 11. Anexo 2.17. RUTA DH LIDERES AMENAZADOS-2024-11-30 Anexo 2.18. FLUJOGRAMA

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
		RUTA PARA LIDERES AMENZADOS-2024-11-30 Anexos insertados en un CD Room.
3. Mediante el uso de herramientas tecnológicas, computadoras y los correos institucionales, o direcciones físicas de los usuarios se dará respuesta a todos los requerimientos y alertas tempranas en los temas relacionados con las actividades y objeto contratados.	3.1. Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2024, se revisó la página web institucional y se verificaron los documentos recibidos que todos fueron informativos salvo una encuesta. Atendidos en oportunidad y conformidad según reporte Certificado PQRS QfDocument. 3.2. Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2024, se efectuó por este abogado la asistencia jurídica requerida conforme con el objeto contractual para otros temas legales asignados: 3.3. Actividad de Asesoramiento Legal: Siguiendo con el trámite de la solicitud se atendió el requerimiento de asesoría legal realizando las correcciones finales al proyecto de decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN MEDIDAS TRANSITORIAS Y PREVENTIVAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL". Se hizo la gestión de revisión y corrección final con la Dra. JOHANA OCHOA CRUZ Profesional contratada Secretaría de Gobierno; y Luego se pasó a la revisión y firmas en cada una de las secretarías participantes: Dr. JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ Secretario de Gobierno; Dr. Profesional contratado Secretaría de Movilidad y Dr. NELSON RICARDO CAMARGO PEREZ Secretario de Movilidad; Luego con el Dr. JAVIER EDUARDO COLINA CUEVAS Profesional contratado Oficina Asesora Jurídica y Dr. EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL Jefe Oficina Asesora Jurídica; Finalmente en el Despacho del Alcalde Dr. MARCO TULIO RUIZ RIAÑO. Para terminar se hizo seguimiento a la numeración y publicación del Decreto No. 195 del 22-11-2024. Evidencia 3.2. Se remite con el correo electrónico del 20-11-2024 al Dr. Miguel Tovar dando respuesta a la tarea de elaboración de un nuevo Decreto "Por medio del cual se	Actividad. 3. Anexo 3.1. Anexo 3.2. Anexo 3.3. Anexo 3.4. Anexo 3.5. Anexo 3.6. Anexos insertados en un CD Room.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	dictan medidas transitorias y preventivas para la conservación de la seguridad y del orden público en el municipio de Yopal", para reemplazar el Decreto 117-2024. Evidencia 3.3. Se adjunta copia del proyecto versión 4, final del Decreto de medidas de seguridad y orden público para los cierres viales, sobre el cual se procede a recoger Firmas y tramitarlo en cada una de las secretarías a cargo Gobierno, Movilidad, Jurídica y Despacho del Alcalde. Se hace seguimiento a la radicación. Evidencia 3.4. Se remite con el correo electrónico del 22-11-2024 al Dr. Miguel Tovar informando de la numeración Decreto No. 195 del 22-11-2024. Evidencia 3.5. Se adjunta copia del Decreto No. 195 del 22-11-2024. Evidencia 3.6. Se adjunta copia de la imagen de la publicación en Pagina Web del Decreto No. 195 del 22-11-2024.	

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	9478008777	NOVIEMBRE	$530.000
PENSION	N/A PENSIONADO	N/A PENSIONADO	
ARL	9478008777	NOVIEMBRE	$22.200

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO **Identificación: 9652874-0**	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.116.547.454, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **acta parcial N° 2** del contrato de prestación de servicios profesionales N° **2921-2024**, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE:** JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ
CARGO:	**CARGO:** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

Raul Estrada
1107103

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

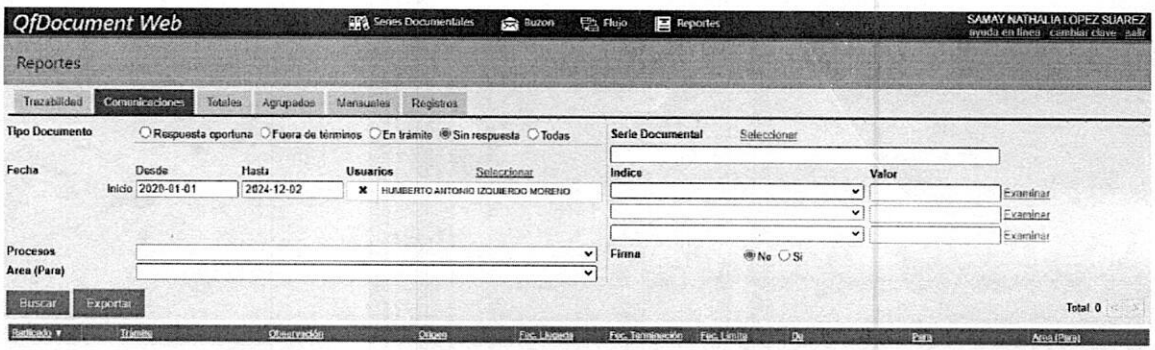
CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **9652874** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **2921-2024** se encuentra a paz y salvo desde el 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QFdocument.

Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo



Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los dos (02) días del mes de diciembre del 2024.

SAMAY NATHALIA LOPEZ
Técnico Administrativo

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO identificado(a) con CC 9652874 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: IZQUIERDO MORENO HUMBERTO ANTONIO CC 9652874

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9478008777	1079926274	I	2024-11-27	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9478008777	1079926274	I	2024-11-27	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	

Este certificado se expide el día 2024-12-04 a las 17:12.

Pagado 12-12-2024 $1.295.000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9652874		IZQUIERDO MORENO HUMBERTO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 147 13 67 APTO 331 TORRE 8	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3174324448	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1079926274	9478008777	I	2024/12/17	2024/11/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$552,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$4,240,000	$530,000			$0	$0			$4,240,000	$22,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$4,240,000	$530,000			$0	$0			$4,240,000	$22,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$4,240,000	$530,000			$0	$0			$4,240,000	$22,200		$0	$0
1	CC	9652874 IZQUIERDO HUMBERTO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,240,000	$530,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,240,000	$22,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$4,240,000	$530,000			$0	$0			$4,240,000	$22,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9652874		IZQUIERDO MORENO HUMBERTO ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 147 13 67 APTO 331 TORRE 8	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3174324448	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1079926274	9478008777	I	2024/12/17	2024/11/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$552,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,200	$0	$0	$22,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,200	$0	$0	$22,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$530,000	$0	$0	$530,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$530,000	$0	$0	$530,000
TOTAL				1	$552,200	$0	$0	$552,200